

Artículo de revisión

Recibido:

30 de mayo de 2019

Aceptado:

9 de agosto de 2019

REVISTA
FOLHMYP

El asco y sus componentes: un acercamiento desde la psicología moral y experimental

Disgust and its Components: An approach from Moral and Experimental Psychology

David Alejandro Fonseca Díaz*

Resumen

Este artículo se enmarca es producto de la investigación hecha, como trabajo de grado, *El asco proyectivo y sus implicaciones en la vida social*, en el cual se hizo un análisis a la emoción del asco más allá de su dimensión primaria y funcional, para comprender cómo y por qué del asco pueden derivar actitudes morales, éticas y políticas negativas, y por qué las actitudes derivadas de esta emoción representan un problema en tales ámbitos. En este abordaremos específicamente la cuestión de qué es el asco, y se propondrá una explicación del concepto desde trabajos e investigaciones hechos principalmente en el campo de la psicología moral.

Abstract

This article is framed as a result of the research done, as a degree project, "Projective disgust and its implications in social life", in which an analysis was made of the emotion of disgust beyond its primary and functional dimension, to understand how and why disgust can derive negative moral, ethical and political attitudes, and why attitudes derived from this emotion represent a problem in such areas. In this we will specifically address the question of what disgust is, and an explanation of the concept will be proposed from works and research done mainly in the field of moral psychology.

* Licenciado en filosofía de la Universidad Pedagógica Nacional. Correo electrónico: dafonsecad@pedagogica.edu.co

Palabras clave

asco, asco proyectivo, animalidad, empatía, psicología moral.

Keywords

disgust, projective disgust, animality, empathy, moral psychology.

Introducción

A lo largo de la historia de la humanidad se han presentado innumerables acciones crueles y dañinas contra individuos, minorías y grupos sociales impopulares. Acciones en las que los perpetradores dejaron de lado los ideales de la dignidad, igualdad y libertad (individual, religiosa, política) de tales grupos. Muchos fenómenos sociales y políticos muy problemáticos como la estigmatización, la discriminación, la subordinación y la jerarquización social están estrechamente relacionados con la emoción del asco. La emoción del asco va más allá de una dimensión primaria y funcional y deriva en actitudes morales, éticas y políticas negativas.

El asco y sus componentes

Ciertamente, el asco ocupa un lugar destacado en nuestra vida diaria y lo experimentamos constantemente; es una emoción que tiene un papel social complicado y problemático, si se tiene en cuenta que, de manera negativa ha propiciado innumerables prácticas de estigmatización, discriminación y humillación contra grupos sociales e individuos. Así, podría decirse que fenómenos como la homofobia, el racismo y la xenofobia, que siguen muy vigentes en la sociedad actual, derivan de una serie de asociaciones indebidas del asco en el plano de lo social.

Muchos hábitos básicos de higiene y limpieza son ubicuos y generalizados entre los seres humanos: lavar nuestros cuerpos, cepillar y enjuagar nuestros dientes; orinar y defecar en privado; utilizar diferentes productos desodorantes para prevenir u ocultar olores corporales. Aunque, a primera vista, estos hábitos parecen únicamente hacer parte de unas prácticas comunes y corrientes de higiene, estos, en realidad, tienen una marcada influencia y relación con el asco, el cual moldea y estructura en gran medida esa amplia familia de hábitos de higiene y limpieza que realizamos en nuestra rutina diaria. A su vez, la presencia de tales hábitos refleja esa distancia que ponemos entre nosotros y lo asqueroso.

Nussbaum nos ofrece una explicación del asco en su libro *Hiding From Humanity*¹, allí plantea:

Disgust appears to be an especially visceral emotion. It involves strong bodily reactions to stimuli that often have marked bodily characteristics. Its classic expression is vomiting; its classic stimulants are vile odors and other objects whose very appearance seems loathsome (2004, p. 87).²

1 El ocultamiento de lo humano: repugnancia, vergüenza y ley, (2004) Nussbaum.

2 "El asco parece ser una emoción especialmente visceral. Implica fuertes reacciones corporales a los estímulos que a menudo tienen características corporales marcadas. Su expresión clásica es el vómito; Sus estimulantes clásicos son los malos olores y otros objetos cuya apariencia parece repugnante" [Traducción propia] (Nussbaum, 2004, p. 87).

Bajo esa idea, y apoyándose primordialmente en las investigaciones realizadas por el psicólogo Paul Rozin, Nussbaum resalta que el asco es una emoción con un contenido cognitivo bastante complejo.

En las investigaciones cognitivas sobre la moral y las emociones el asco es considerado como una emoción básica o primaria. Este posee ciertas características muy particulares como las siguientes: una expresión facial; una acción apropiada, que consiste en el distanciamiento del yo de un objeto ofensivo y/o nocivo; una manifestación fisiológica distintiva, que es la náusea y /o el vómito; y un estado emocional característico que consiste en una repulsión (*revulsion*) (Rozin y Fallon, 1987). A su vez, se considera que los estimulantes o incitadores del asco son objetos primarios como: productos y desechos corporales, tanto animales como humanos (heces, sangre, mucosidad, secreciones, semen, pus, orina, fluidos), alimentos en descomposición, cadáveres humanos y animales u objetos que poseen olores despreciables (Rozin y Fallon, 1987; Rozin, Haidt, y McCauley, 1999; Nussbaum, 2004; Rozin, Haidt, y McCauley, 2008).

Ahora bien, Paul Rozin y April Fallon proponen una definición en la que se entiende el asco como una emoción relacionada con los alimentos. Para Rozin y Fallon, el asco es específicamente: *“revulsion at the prospect of (oral) incorporation of an offensive object. The offensive objects are contaminants; that is, if they even briefly contact an acceptable food, they tend to render that food unacceptable”* (1987, p. 23)³. Su definición se plantea desde una estrecha relación con los alimentos, debido a que produce una repulsión o aversión a la perspectiva de la incorporación de un objeto ofensivo destacando el plano oral.

Ellos específicamente plantean que el asco hace parte de un grupo de cuatro tipos de rechazo de alimentos, que son: rechazo por disgusto (*distaste*), por peligro (*danger*), por inapropiado (*inappropriate*) y, respectivamente, por asco (*disgust*) (Rozin y Fallon, 1987).

El disgusto (Rozin y Fallon, 1987) se motiva por factores sensoriales, se enfoca en el mal gusto y mal olor, también puede incluir textura y apariencia. El disgusto “puro” es un rechazo en el que no se cree que la sustancia o alimento sea perjudicial o indeseable desde una base ideal. Muchas personas experimentan disgusto hacia ciertas sustancias o alimentos que en la cultura son aceptados como comestibles (brócoli, espinaca, varios vegetales), por lo que no hay un sustento para decir racionalmente que el brócoli me disgusta porque es perjudicial, simplemente lo rechazo porque me disgusta; de manera que el disgusto se refiere más a esas diferencias individuales en lo que respecta a las preferencias alimentarias.

Por otra parte, el peligro (Rozin y Fallon, 1987) es un tipo de rechazo que está motivado por una previsión o anticipación a consecuencias nocivas y dañinas, por ejemplo, de manera universal se rechazan setas y hongos venenosos. Del mismo modo que una persona alérgica rechazará razonablemente ese alimento alergénico que le genera consecuencias nocivas.

3 *“Repulsión ante la perspectiva de la incorporación (oral) de un objeto ofensivo. Los objetos ofensivos son contaminantes; es decir, si incluso contactan brevemente un alimento aceptable, tienden a hacer que ese alimento sea inaceptable”* (Traducción propia).

En tercer lugar, está el tipo de rechazo de una sustancia porque se considera que es inapropiada (Rozin y Fallon, 1987), pues, son elementos que no se encuentran clasificados dentro de la cultura como comestibles, esos elementos incluyen desde orgánicos (pasto, hierba, madera, tierra) hasta inorgánicos (rocas, arena). Es un tipo de rechazo que tiene factores ideales, el rechazo podría motivarse por un mínimo valor nutricional de dichos elementos, al igual que por el hecho de que no tengamos una fuerte respuesta afectiva frente a ellos que nos haga verlos como alimentos. Aunque no se piensa de ellos que poseen un sabor particular o especialmente malo.

Siguiendo la caracterización hecha por Rozin y Fallon (1987), encontramos el cuarto tipo de rechazo, que corresponde al asco. Este es el tipo de rechazo que está motivado por factores ideales que involucran la naturaleza u origen del elemento, o su historia social, que se refiere a quién ha tocado dicho elemento. Los elementos repugnantes tienen propiedades ofensivas para la percepción del agente, lo que lo lleva a la presunción de que son de mal gusto o sabor. Esos elementos asquerosos y repugnantes poseen la capacidad de contaminar y, se tratan usualmente de animales o productos animales, siendo las heces de manera universal un elemento u objeto incitador de asco, al menos entre adultos. Así pues, *"disgusts are negatively loaded on both sensory-affective and ideational motivations"* (Rozin & Fallon, 1987, p. 24).

Como vimos, el disgusto es un tipo de rechazo motivado por factores sensoriales, en el que se cree que el alimento o sustancia es indeseable, muy relacionado con las preferencias alimentarias particulares de cada individuo. Pensemos en el siguiente caso: a cierta persona le disgusta en gran medida el brócoli y, un día en su hora de almuerzo, en la única mesa disponible en la que se puede sentar a comer, hay alguien almorzando una ensalada de brócoli, lo más probable es el hecho de que el agente comparta esa única mesa disponible, pese a que esté muy cerca al agente, es bastante plausible pensar que es algo que el agente pueda soportar. Pero si ocurre que en la única mesa disponible en la que el agente se dispone a comer se encuentra con que muy cerca hay heces de perro o vómito, seguramente y bajo cualquier circunstancia el agente evitará al máximo hacerse en ese lugar o cerca del mismo, tal vez es algo que no podría soportar.

El caso anteriormente propuesto nos permite observar que, los objetos que incitan el disgusto, si bien son indeseables cuando se piensa en ingerirlos, son también soportables en muchos casos mientras que no entren en la boca del agente, o su olor no sea particularmente fuerte, su presencia en el medio ambiente es soportable. Pero, los objetos asquerosos, son tanto indeseables, como insoportables, y se evita un contacto directo e incluso la cercanía con ellos.

Un experimento o caso referido por Rozin y Fallon (1987), y también por Nussbaum (2004), nos permite comprender otros aspectos de la distinción entre asco y disgusto. El experimento consiste en que a un agente (a quien le gusta particularmente el queso) le presentan dos recipientes diferentes, de ambos emanan olores de descomposición, la sustancia contenida en los dos recipientes es la misma; pero, se le dice al agente que un recipiente contiene heces y el otro queso. Al agente se le pide oler uno de los dos recipientes y respectivamente que intente identificar y distinguir si contiene queso o heces. Cuando él

piensa que es queso le gusta el olor, pero cuando se le dice que el que él identificó como queso, de hecho, correspondía al de heces, de inmediato juzga ese olor (que antes le gustaba) como repelente y desagradable. El caso hipotético es el siguiente:

The man (who likes cheese) is told that one vial contains feces, the other cheese. Unknown to him, however, the same decay odor emanates from both (the real odors are in fact confusable). The man is then asked to sniff a vial and try to distinguish between the two substances. If he thinks it is cheese, he likes the smell. If told the odor is in fact from feces, though, he suddenly finds it repellant and unpleasant. (Rozin & Fallon, 1987, p. 24)⁴.

Con este caso, Rozin y Fallon sostienen que: *"It is the subject's conception of the object, rather than the sensory properties of the object, that primarily determines the hedonic value"* (1987, p. 24)⁵. Por tal razón, el asco es distinto a un simple disgusto, pues, el asco involucra una fuerte relación con la manera en cómo es concebido el objeto por parte del agente. El olor de las heces y del queso pueden generar por igual una sensación de disgusto (*distaste*), pero la concepción que poseemos de las heces, de su naturaleza y origen, hacen que su olor sea especialmente asqueroso y repugnante (*disgusting*), no así con el olor del queso.

Para cerrar esta distinción entre el asco y el disgusto, que es tal vez una de las más difíciles de delinear, cabe resaltar que, solo en el asco (*disgust*) está presente la base ideal en el rechazo, basados en el carácter ofensivo y la contaminación del objeto:

The ideational basis for rejection (offensiveness and contamination) are present only for disgust. The domain of aversion is general for disgust but limited to the mouth (plus odor) for distaste, and nausea is a much more prominent concomitant of disgust than of distaste (Rozin & Fallon, 1987, p. 25)⁶.

Ahora abordaremos la distinción entre el asco y el peligro, aceptando que es plausible pensar que hay elementos evolutivos subyacentes en el origen del asco, en el que este podría relacionarse con cierta sensación de peligro. Ese origen evolutivo explica, a su vez, que sea una emoción tan generalizada entre la especie humana. Según este argumento evolutivo, el asco se relacionaba estrechamente con experiencias negativas fuertes, que generaban el rechazo de ciertos elementos que las producían, lo que evidentemente cumplía un papel fundamental en la selección de alimentos, para comer aquellos que no resultaran

4 "Al hombre (al que le gusta el queso) se le dice que un frasco contiene heces, el otro queso. Sin embargo, desconocido para él, el mismo olor a descomposición emana de ambos (los olores reales son realmente confusos). Luego se le pide al hombre que huelga un frasco y trate de distinguir entre las dos sustancias. Si piensa que es queso, le gusta el olor. Sin embargo, si se le dice que el olor proviene de las heces, de repente lo encuentra repulsivo y desagradable" (Traducción propia).

5 "Es la concepción del sujeto del objeto, más que las propiedades sensoriales del objeto, lo que determina principalmente el valor hedónico" (Traducción propia).

6 "La base ideal para el rechazo (ofensiva y contaminación) está presente solo para el asco. El dominio de la aversión es general para el asco, pero se limita a la boca (más el olor) para el disgusto, y las náuseas son un concomitante mucho más prominente del asco que del disgusto" (Traducción propia).

peligrosos, por ello, para Darwin el asco era originalmente un tipo de rechazo, opinión que está muy de la mano con lo que sostienen los psicólogos.

Sin embargo, es importante aclarar que se trata de tipos de rechazo diferentes. En este sentido, el asco es distinto de una sensación de peligro, es decir, de un rechazo motivado por unas consecuencias previsiblemente dañinas. Para dar claridad a esta distinción retomemos el caso del rechazo a setas y hongos venenosos, ciertamente ellos son elementos peligrosos y previsiblemente dañinos, pero en el momento en que se elimina el peligro, o sea, sus componentes tóxicos, el elemento peligroso se convierte en aceptable y susceptible de ser ingerido por el agente. Pasa algo semejante con muchos alimentos que en principio son peligrosos, pero que luego de un proceso de asepsia se aceptan como comestibles ya que no producen efectos nocivos al agente.

Así, se evidencia que muchos elementos peligrosos son tolerados en el medio ambiente, siempre y cuando no estén causando un daño directo. Mientras que los elementos asquerosos y repugnantes no son tolerados de la misma manera, su presencia no es soportable, ni tolerable, aunque el posible peligro que pudiesen provocar fuese eliminado:

One can get a feeling for this by imagining a small sealed and indigestible plastic capsule containing a dead cockroach. Consider swallowing it, with full confidence that it will emerge sealed and unscathed in your feces. For many people, there remains a feeling of disgust about this experience (Rozin & Fallon, 1987, p. 26)⁷.

Si bien, habrá a quienes las cucarachas y otros insectos no les resulten especialmente asquerosos y repugnantes, este se plantea como un caso paradigmático. Lo relevante de dicho ejemplo es mostrar que, a diferencia de los elementos peligrosos, los asquerosos a pesar de que se les elimine el peligro siguen siendo considerados asquerosos.

Es muy acertado reconocer que, cuando pensamos en el desarrollo evolutivo del ser humano, las operaciones del asco debieron estar estrechamente relacionadas con el peligro y la previsión del daño; quizá esta relación estrecha era una herramienta que le permitía al humano identificar ciertos peligros y prevenir posibles daños. El asco y aversión que le provocaban ciertos desechos putrefactos, los alejaban y persuadían de ingerirlos. Pero, con el desarrollo de la civilización, cada vez se han identificado más elementos peligrosos para la ingestión, por lo que el asco ya no cumple con esa función como lo hacía.

La estrecha relación primitiva que podemos rastrear entre el asco y el peligro ahora se ha disociado bastante, y esto es precisamente lo que nos permite entrever que el asco se ha cargado de un complejo contenido cognitivo y no es meramente un rechazo motivado por unas consecuencias previsiblemente dañinas. Cuando rechazamos ingerir una cucaracha (si las concebimos como asquerosas), podemos argumentar que lo hacemos por unas

⁷ *“Uno puede tener una idea de esto al imaginar una pequeña cápsula de plástico sellada e indigestible que contiene una cucaracha muerta. Considere tragarlo, con plena confianza de que saldrá sellado e ileso en sus heces. Para muchas personas, sigue habiendo un sentimiento de disgusto por esta experiencia”* (Traducción propia).

previsibles consecuencias dañinas, es posible que la cucaracha posea bacterias e infecciones, pero, si la cucaracha fuese esterilizada y desinfectada, muchos persistirían en el rechazo. Los elementos asquerosos siguen siéndolo, así se les eliminan sus componentes peligrosos o nocivos, por lo que se entiende que el asco va a más allá de unas previsibles consecuencias dañinas, e involucra directamente la concepción que el agente tiene del elemento.

El asunto que nos falta por abordar es la distinción del asco de un tipo de rechazo de una sustancia porque se considera inapropiada. Como dijimos con anterioridad, muchos elementos del mundo son considerados como inapropiados para su consumo, por ello, son rechazados; pero, el hecho de que un objeto sea inapropiado para la ingestión no nos lleva a que lo consideremos como un objeto asqueroso. Un objeto inapropiado para la ingestión puede ser asqueroso y un objeto asqueroso puede ser inapropiado para la ingestión, pero no es una relación necesaria.

Muchos elementos como la arena, las rocas y la hierba son inapropiados para la ingestión; pero, no los consideramos asquerosos. Rechazamos elementos inapropiados porque no nos generan una fuerte respuesta afectiva que nos haga verlos como apetecibles o comestibles, mas no porque pensemos que ellos posean un muy mal sabor. Lo contrario ocurre con los elementos asquerosos, ya que ellos sí nos generan una fuerte respuesta afectiva que nos hace verlos como ofensivos e indeseables, lo que a su vez no hace presumir que tienen un mal sabor, aunque tal vez nunca los hayamos probado o ingerido.

La idea de contaminación está necesariamente presente en esa clasificación de objetos asquerosos; por tal razón, aquellos objetos que consideramos asquerosos y repugnantes, también los vemos y concebimos como contaminantes, y no simplemente como peligrosos, de mal sabor, o inapropiados para la ingestión.

Así pues, luego de examinar las distinciones propuestas por Rozin y Fallon (1987), vemos que las sustancias peligrosas, las que causan disgusto, o las que se consideran inapropiadas para su ingestión, son tolerables en el medio ambiente, su presencia en el mundo es tolerable mientras no se coman, o su olor no sea particularmente fuerte e insoportable; pero, la presencia de los elementos asquerosos y repugnantes en el medio no se tolera, ni se soporta de la misma manera, ellos son indeseables en cualquier posible interacción. La discrepancia entre cómo concebimos las heces de un perro y cómo un hongo venenoso, entraña unas motivaciones y factores ideales (naturaleza, origen, historia social del objeto) que generan una concepción diferente de un objeto respecto del otro.

Esas motivaciones ideales que juegan un rol fundamental en el asco se preocupan por la naturaleza, el origen o la historia social del objeto, o sea, quién ha tenido contacto con el objeto en cuestión, influyendo drásticamente en la concepción del objeto. A su vez, el asco es una emoción que tiene otros aspectos cognitivos como la incorporación oral al yo de objetos ofensivos, entendiendo por objetos ofensivos aquellos de los que se piensa tienen la capacidad de contaminar. Esa idea de contaminación es una especie de contaminación psicológica que se relaciona con leyes de magia simpática. Todos estos aspectos mencionados serán abordados con especial interés, luego de tratar los componentes fisiológicos que caracterizan al asco.

Componentes fisiológicos: expresividad facial, náuseas y tendencia conductual

El asco es una de las reacciones emocionales en las que las sensaciones fisiológicas son más prominentes y se presentan de un modo muy destacado. De manera general, podemos enumerar tres componentes fisiológicos del asco: la expresividad facial, las náuseas, y la tendencia conductual.

Se entiende, que el asco es una emoción que vincula a la vez repuestas cognitivas y corporales: *"The constellation of responses associated with the emotion of disgust is relatively stable across situations, culture and even species, and consists of expressive movements (particularly in the face), certain physiological events, and behaviors or behavioral tendencies"* (Rozin et al., 1999, pp. 429-430)⁸. A continuación, abordaremos cada uno de esos componentes fisiológicos que parecen ser estables e inoocuos en la especie humana.

En primer lugar, los gestos faciales que se hacen al experimentar el asco son muy familiares y reconocidos en muchas y tal vez en todas las culturas (Rozin et al., 1999). La cara de asco tiene como centro de actividad ciertas regiones y movimientos alrededor de la boca y la nariz:

The three major muscle groups involved, are the gape (lowering of the lower jaw), with or without tongue extrusion, the nose wrinkle, and the upper lip raise. The gape and nose wrinkle are most associated with what we call elaborated disgust (elicitors like dead bodies, physical contact with strangers, and certain moral violations) (Rozin et al., 1999, p. 430)⁹.

Los movimientos de dichas regiones de la cara tienden, por una parte, a desalentar la entrada en el cuerpo (arrugar la nariz), y por otra parte a fomentar la descarga (boca abierta con o sin extensión de la lengua); aunque, investigaciones posteriores incluyen también la actividad de algunos músculos alrededor de los ojos (Rozin, et al., 2008, p. 759).

La expresión facial que caracteriza al asco también se provoca por elementos que causan disgusto. De hecho, los músculos o las partes más activas son las mismas en el asco que en el disgusto y corresponden fundamentalmente a la región de la boca y la nariz. La expresión facial del agente (a quien le disgusta el brócoli) tiene aspectos en común y se

8 *"La constelación de respuestas asociadas con la emoción del asco es relativamente estable [generalizada] en situaciones, culturas e incluso especies, y consiste en movimientos expresivos (particularmente en la cara), ciertos eventos fisiológicos y comportamientos o tendencias conductuales"* (Traducción propia).

9 *"Los tres grupos musculares principales involucrados son la abertura (disminución de la mandíbula inferior), con o sin extrusión de la lengua, la arruga de la nariz y el aumento del labio superior. Las arrugas de la nariz y la boca están más asociadas con lo que llamamos disgusto elaborado (provocadores como cadáveres, contacto físico con extraños y ciertas violaciones morales)"* (Traducción propia).

asemeja cuando le acercan una ensalada de brócoli que cuando le acercan heces, que son un objeto propiamente asqueroso y repugnante. En ambos casos la expresión facial parece propiciar dos cosas: que las fosas nasales se cierren (arrugando la nariz) cortando en lo posible la entrada de olores; y el abrir la boca, lo que parece propiciar una mayor salivación para que el contenido salga y sea expulsado mediante la salivación, en caso de que ya haya ingresado en la boca (Rozin y Fallon, 1987, p. 24).

Como lo refieren Rozin y Fallon (1987), hay investigaciones que muestran que, el hecho o la reacción de abrir la boca está presente en los bebés cuando se les da un estímulo amargo, una misma reacción se evidenció en experimentos hechos con ratas expuestas a sabores amargos. Es una reacción que parece obedecer a la intención del agente de querer expulsar el estimulante de ese ofensivo y mal sabor.

Los gestos faciales son parte de ese componente fisiológico tanto del asco como del disgusto, el hecho de que la expresión facial sea compartida puede sugerir un desarrollo u origen común del asco y del disgusto. Al parecer, no solo comparten el componente de que son un rechazo a sabores y olores, sino también, aspectos como los gestos faciales que acompañan ese rechazo. Aunque como ya insistimos se trata de dos tipos de rechazos distintos.

El siguiente componente que abordaremos es uno de los componentes fisiológicos que más caracteriza al asco, a saber, las náuseas, Rozin y Fallon describen este componente de la siguiente manera: *“nausea, the most characteristic physiological manifestation of disgust, is a gastrointestinally based stimulus, most directly associated with the consequences of ingestion. A major effect of nausea is to discourage further ingestion”* (Rozin & Fallon, 1987, p. 24)¹⁰. Las náuseas no solo desalientan la ingestión, sino que también, cuando son muy fuertes pueden conducir a expulsar aquello que se ingirió, es decir, a vomitar.

Aunque las náuseas pueden presentarse sin que necesariamente se haya ingerido el objeto repugnante, y sin que se haya tenido un contacto táctil (tocarlo) o directo (ingerirlo) con él. Resulta interesante que es un componente fisiológico que parece estar presente en casos que abordaremos más adelante, casos en los que las fuentes u objetos de asco ya no son heces, sino violaciones morales, que en ningún sentido son fisiológicamente tangibles, es decir, que no huelen ni saben mal, pero comúnmente algunos agentes afirman sentir náuseas frente a ellas.

El vínculo entre la sensación de náuseas y el asco es bastante estrecho, pero las náuseas no son una condición necesaria ni tampoco suficiente para experimentar esta emoción. Las náuseas pueden producirse por una enfermedad o patología sin que se asocien o dirijan a un objeto en particular. Muchas reacciones de asco que son leves no involucran de manera notable y necesaria las náuseas, y menos el vómito. Una exposición breve a un

¹⁰ *“La náusea, la manifestación fisiológica más característica del asco, es un estímulo gastrointestinal, asociado más directamente con las consecuencias de la ingestión. Un efecto importante de las náuseas es desalentar la ingestión adicional”* (Traducción propia).

elemento asqueroso y repugnante, tal vez no alcanza a desarrollar la reacción vomitiva o nauseabunda, quizá solo alcance a producir un leve rechazo, de lo que no se sigue que no se haya experimentado asco así sea leve y brevemente.

Por último, si aceptamos que *“disgust is manifested as a distancing from some object, event, or situation, and can be characterized as a rejection”* (Rozin et al., 2008, p. 758)¹¹, tendremos que incluir un tercer componente fisiológico de la emoción del asco, que se refiere específicamente a ese hecho de distanciamiento del objeto y que denominaremos como tendencia conductual.

La repugnancia, entendida como rechazo, genera una correspondiente tendencia de conducta o comportamiento que es de distanciamiento de aquello que incita la emoción. Esa tendencia conductual consiste en:

The behavior associated with disgust is typically a distancing from the disgusting situation or object. Distancing may be accomplished by an expulsion or removal of an offending stimulus (as in spitting out or washing) or by a removal of the self from the situation (turning around, walking away) or by withdrawal of attention (closing or covering the eyes, engaging in some distraction or changing the topic of a conversation) (Rozin et al., 1999, p. 430)¹².

El agente al encontrarse frente a algo que concibe y considera como asqueroso y repugnante, tiene la tendencia conductual de distanciar corporalmente el yo de ese algo. El distanciamiento puede consistir en: alejarse, desviar el camino o esquivar el objeto, cuando se trata de un asco primario; o en cubrirse los ojos, distraerse en otro asunto o cambiar de tema de conversación, cuando se trata de ese tipo de asco que se refiere, por ejemplo, a cuestiones morales o sociales.

Los componentes fisiológicos son fundamentales al momento de definir, caracterizar e identificar el asco. Esos componentes fisiológicos se experimentan de manera momentánea, de allí puede seguirse que el asco es una emoción especialmente momentánea. La experiencia emocional del asco parece ser de duración más corta o breve en comparación con la experiencia de otras emociones, como la ira o el amor. No sentimos o experimentamos asco por una semana o un mes, es una emoción que se reduce al momento, tiene una duración o permanencia más corta o breve que otras emociones.

11 *“El asco se manifiesta como un distanciamiento de algún objeto, evento o situación, y puede caracterizarse como un rechazo”* (Traducción propia).

12 *“El comportamiento asociado con el asco es típicamente un distanciamiento de la situación u objeto desagradable. El distanciamiento puede lograrse mediante la expulsión o eliminación de un estímulo ofensivo (como escupir o lavarse) o mediante la eliminación del yo de la situación (darse la vuelta, alejarse) o al retirar la atención (cerrar o cubrir los ojos, participar en alguna distracción o cambiar el tema de una conversación)”* (Traducción propia).

Incorporación oral

Nussbaum (2004) plantea que, pese a esas marcadas características fisiológicas del asco, esta tiene un contenido cognitivo bastante complejo relacionado de fondo con la idea de una inminente o posible contaminación.

Ahora bien, la cuestión que debemos abordar es cuál es ese contenido cognitivo que está presente en el asco. Como punto de partida para ir respondiendo dicha cuestión, podemos afirmar siguiendo a Nussbaum que:

Disgust concerns the borders of the body: it focuses on the prospect that a problematic substance may be incorporated into the self. For many items and many people, the mouth is an especially charged border. The disgusting has to be seen as alien: one's own bodily products are not viewed as disgusting so long as they are inside one's own body, although they become disgusting after they leave it. Most people are disgusted by drinking from a glass into which they themselves have spat, although they are not sensitive to saliva in their own mouths. The ideational content of disgust is that the self will become base or contaminated by ingestion of the substance that is viewed as offensive. Several experiments done by Rozin and colleagues indicate that the idea involved is that "you are what you eat": if you ingest what is base, this debases you. (Nussbaum, 2004, p. 88)¹³.

Esa idea de cierto contenido cognitivo o ideal del asco, mencionado por Nussbaum en la anterior cita, está articulada e incorporada en la definición ofrecida por Rozin y Fallon (1987, 1999, 2000). Ellos en su definición plantean que el asco es el rechazo a la perspectiva o posibilidad de la incorporación oral de un contaminante en uno mismo (*oral incorporation into the self*), ese contaminante u objeto ofensivo (*offensive object*) se relaciona con la idea de una especie de contaminación psicológica (*psychological contamination*), que a su vez incorpora lo que ellos denominan como leyes de magia simpática (*laws of sympathetic magic*). En este párrafo abordaremos cada uno de esos componentes que cimientan el asco, empezando respectivamente por la incorporación oral en sí mismo.

En diferentes artículos (Rozin y Fallon, 1987; Rozin et al., 1999; Rozin et al., 2000) se sostiene que el asco consiste en la repulsión a la perspectiva o posibilidad de la incorporación oral en sí mismo de un objeto, concebido por el agente, como ofensivo y contaminante. Por tanto,

13 "El asco concierne a las fronteras del cuerpo: se enfoca en la perspectiva de que una sustancia problemática pueda incorporarse al yo. Para muchos artículos y muchas personas, la boca es un borde especialmente cargado. Lo repugnante tiene que ser visto como extraño: los productos corporales no se consideran repugnantes mientras estén dentro del propio cuerpo, aunque se vuelven repugnantes después de abandonarlo. La mayoría de las personas se disgustan al beber de un vaso en el que ellos mismos han escupido, aunque no son sensibles a la saliva en sus propias bocas. El contenido ideal de disgusto es que el yo se convertirá en base o se contaminará por la ingestión de la sustancia que se considera ofensiva. Varios experimentos realizados por Rozin y sus colegas indican que la idea involucrada es que "usted es lo que come": si ingiere lo que es base, esto lo degrada" (Traducción propia).

abordar la incorporación oral en el yo de un contaminante, nos conduce inevitablemente a examinar el papel o rol de la boca en los límites corporales del yo, pues, como afirman Rozin y Fallon:

By its nature, the mouth is the entry point to the gastrointestinal system. It is the most proximal monitor of foods and is the quintessential incorporative organ. The senses of taste, smell, and other aspects of oronasal sensation (touch, temperature, texture, irritation, and shapensing in the mouth) all contribute to the perception of "mouth objects" and serve to identify and evaluate potential foods as they provisionally enter the body (1987, p. 26)¹⁴.

Ingerir alimentos es el principal proceso mediante el cual esos alimentos (materiales externos al yo) son incorporados en el yo. Por tal razón, la boca es un límite o frontera especialmente cargada entre el yo y el mundo.

La sensación de asco parece aumentar e intensificarse, dependiendo de la aproximación y acercamiento del objeto asqueroso y repugnante a la región oro-nasal. Esto se debe a que, en la medida en que está más próximo el objeto, se hace más prominente la idea de su posible incorporación o contacto, y el hecho de que se tenga un contacto con sus propiedades sensoriales como sabor, textura y temperatura, hacen que la intensidad de la emoción aumente.

Entendido de esta manera, el asco puede pensarse como una especie de portería que está aguardando contra la incorporación oral de sustancias repugnantes en el cuerpo. Pero lo que hace especialmente problemática la incorporación e ingestión de algo repugnante, es que se articula con una idea común y socialmente compartida de que uno es lo que come, en términos de Rozin, Haidt y McCauley (1999):

This extremely intimate act, accomplished almost always through the mouth, activates a deep, strongly felt cognition: "you are what you eat". Based on everyday experiences with mixing of substances, it is entirely reasonable to believe that mixing a body with a food will impact some properties of the food to the body. The "you are what you eat" principle is overt and salient in traditional cultures (p. 432)¹⁵.

14 *"Por su naturaleza, la boca es el punto de entrada al sistema gastrointestinal. Es el monitor de alimentos más próximo y es el órgano incorporativo por excelencia. Los sentidos del gusto, el olfato y otros aspectos de la sensación oronasal (tacto, temperatura, textura, irritación y detección de forma en la boca) contribuyen a la percepción de los "objetos de la boca" y sirven para identificar y evaluar los alimentos potenciales a medida que ingresan provisionalmente al cuerpo"* (Traducción propia).

15 *"Este acto extremadamente íntimo, realizado casi siempre a través de la boca, activa una cognición profunda y muy sentida: "eres lo que comes". En base a las experiencias cotidianas con la mezcla de sustancias, es completamente razonable creer que mezclar un cuerpo con un alimento afectará algunas propiedades de los alimentos al cuerpo. El principio de "eres lo que comes" es evidente y destacado en las culturas tradicionales"* (Traducción propia).

Si respectivamente uno es lo que come, al comer o ingerir un elemento repugnante y asqueroso, adquirimos y asumimos las propiedades de ese elemento, es decir, que seremos repugnantes y asquerosos. Frazer (1959) citado por Rozin y Fallon (1987), destaca la dimensión cultural de esta idea en su libro *The New Golden Bough*, en donde concluye: *“The savage commonly believes that by eating the flesh of an animal or man, he acquires not only the physical but even the moral and intellectual qualities which were characteristic of that animal or man”* (p. 27)¹⁶. Otro ejemplo referido es la creencia que tenían en la antigua Grecia de: *“Greek belief that eating the flesh of the wakeful nightingale would prevent one from sleeping”* (Rozin & Fallon, 1987, p. 27)¹⁷.

Ciertamente, se trata de una creencia bastante antigua, y que se ha mitigado en gran medida por el hecho de que en la actualidad conocemos y comprendemos mejor el proceso de digestión de los elementos ingeridos. Sabemos que, si bien en el proceso de digestión el organismo asimila ciertos nutrientes de los alimentos, de allí no se sigue que el agente también asimile o adquiera las cualidades físicas, morales o intelectuales del elemento ingerido, como lo creía el salvaje descrito anteriormente. Y que todos los alimentos o elementos ingeridos, luego del proceso de digestión se van agrupando, y posteriormente se expulsan, quedando reducidos a heces.

En la actualidad difícilmente alguien aceptaría la creencia de que las propiedades o cualidades de lo que se come son adquiridas por quien las come. De modo que, la creencia de que (literalmente) uno es lo que come, ya no resulta tan persuasiva.

Objetos ofensivos y los focos primarios del asco

El siguiente componente que abordaremos de nuestra caracterización del asco es el correspondiente a la concepción de algo como contaminante. Ese algo contaminante se agrupa dentro de lo que denominan Rozin y Fallon (1987) como objetos ofensivos y repugnantes (*offensive objects*). En la parte inicial de este capítulo enumeramos algunos de esos objetos ofensivos, estimulan e incitan el asco, son objetos primarios como: productos y desechos corporales, tanto animales como humanos (heces, sangre, mucosidad, secreciones, semen, pus, orina, fluidos); alimentos en descomposición; cadáveres humanos y animales; objetos que poseen olores despreciables.

16 *El salvaje comúnmente cree que, al comer la carne de un animal o un hombre, adquiere no solo las cualidades físicas sino también morales e intelectuales que eran características de ese animal u hombre* (Traducción propia).

17 *“Creencia griega de que comer la carne del ruiseñor despierto evitaría que uno duerma”* (Traducción propia).

Es preciso complementar esta lista, adicionando algunos incitadores del asco u objetos ofensivos:

[E]licitors of disgust come from nine domains: food, body products, animals, sexual behaviors, contact with death or corpses, violations of the exterior envelope of the body (including gore and deformity), poor hygiene, interpersonal contamination (contact with unsavory human beings), and certain moral offenses (Rozin et al., 2008, p. 757)¹⁸.

Aunque Rozin, Haidt y McCauley (2008), aclaran que esos nueve dominios de los que provienen los diversos objetos ofensivos o incitadores de asco, en norteamericanos, es un listado que puede ser más ubicuo y generalizado. Aun así, su listado nos muestra que el asco no solamente puede ser incitado por objetos primarios, sino que sus incitadores provienen de un grupo de dominios más amplio, los objetos de asco se extienden o proyectan más allá de las heces. Pero esta cuestión de la extensión de los objetos de asco será abordada con especial interés en el siguiente capítulo.

Por ahora, nos ocuparemos de objetos ofensivos primarios. Estos objetos son animales, partes o productos de los mismos, el foco del asco está puesto en lo animal. También cuentan los objetos que hayan tenido contacto con esos productos de origen animal, o guarden un parecido a ellos. Los elementos provenientes de dichos dominios son considerados en muchas culturas como desagradables y la mayoría están relacionados con lo animal.

Rozin y Fallon (1987) resaltan que, en la mayoría de las culturas occidentales, gran cantidad de animales son asquerosos (*disgusting*) cuando no se consideran como alimento, por ejemplo: los insectos, los invertebrados, reptiles, los anfibios, y muchos mamíferos (ratas). Y de aquellos animales que nos alimentamos en la sociedad moderna, tienen cierta preparación que disfraza su naturaleza y origen animal, por ejemplo, la carne se come en porciones y en trozos pequeños, y por lo general se guisan, mezclan y sirven con otros alimentos no animales. Un trozo de carne que aún conserve una parte del piel y pelo del animal, tal vez sea rechazada por la persona que se dispone a ingerirla.

La piel y la cabeza son partes que comúnmente no son ingeridas, son desechos. Son partes muy distintivas del animal, y por ello son un recordatorio de la naturaleza y origen animal de lo que estamos ingiriendo. Rozin y Fallon (1987) van a destacar dos aspectos fundamentales que parecen hacer de lo animal algo especialmente asqueroso:

Why animals? If we assume that there is a widespread belief that people take on the properties of what they eat, we must explain why animals, but not plants, are disgusting. Perhaps our greater similarity to animals makes it

18 “Los desencadenantes del asco provienen de nueve dominios: alimentos, productos corporales, animales, comportamientos sexuales, contacto con la muerte o cadáveres, violaciones de la envoltura exterior del cuerpo (incluyendo sangre y deformidad), mala higiene, contaminación interpersonal (contacto con seres humanos desagradables).) y ciertas ofensas morales” (Traducción propia).

more likely that we would take on their properties. The fact that they produce feces may also be important (p. 28)¹⁹.

Como ya hemos mencionado, el ser humano crea una especie de fronteras o límites psicológicos que lo apartan y separan de su animalidad, que tienen el objetivo de ocultar su animalidad, y no recordar aquello que se tiene en común con los animales. El ser humano se ve a sí mismo como muy superior a los animales no humanos, y el rol que desempeñan los límites psicológicos es no dar lugar a una ambigüedad entre lo humano y lo animal, no permiten que esa frontera se desdibuje.

Ese alejamiento de la animalidad genera cierta ambivalencia, pues, por una parte, muchos productos y desechos animales son considerados asquerosos, pero a su vez, la carne es un alimento de alto valor nutritivo.

Otros elementos que son considerados asquerosos son aquellos que se relacionan con la putrefacción (*spoilage*) y la descomposición (*decay*), o que respectivamente poseen esas propiedades. Es el caso de los cadáveres u otros elementos en estado de descomposición y putrefacción. Gran parte de los animales se relacionan con estas propiedades: *"This view could account for the widespread disgust for animals on the grounds that (a) animals are all potentially decayed; (b) many animals consume decayed material or garbage or, as carnivores, consume other animals; (c) many animals, particularly carnivores, produce putrid feces"* (Rozin & Fallon, 1987, p. 28)²⁰.

Los artículos putrefactos y descompuestos son vectores objeto de asco, y son sustancias que forman parte de su núcleo. En dichos artículos o elementos, el asco o la evasión parece tener el foco puesto en la materia animal pútrida o en mal estado:

Spoilage and decay are clearly related to disgust, but they seem unable to account for the full range of disgusts. In its weakest form, however, this view would simply hold that apparent decay increases the likelihood that an object will be considered disgusting or increases the intensity of disgust (Rozin & Fallon, 1987, p. 28)²¹.

19 *"¿Por qué los animales? Si suponemos que existe una creencia generalizada de que las personas adquieren las propiedades de lo que comen, debemos explicar por qué los animales, pero no las plantas, son asquerosos. Quizás nuestra mayor similitud con los animales hace que sea más probable que tomemos sus propiedades. El hecho de que produzcan heces también puede ser importante"* (Traducción propia).

20 *"Este punto de vista podría explicar el disgusto generalizado hacia los animales debido a que (a) todos los animales están potencialmente descompuestos; (b) muchos animales consumen material descompuesto o basura o, como carnívoros, consumen otros animales; (c) muchos animales, particularmente carnívoros, producen heces pútridas"* (Traducción propia).

21 *"El deterioro y la descomposición están claramente relacionados con el asco, pero parecen incapaces de explicar la gama completa de asco. Sin embargo, en su forma más débil, esta visión simplemente mantendría que la descomposición aparente aumenta la probabilidad de que un objeto sea considerado asqueroso o aumenta la intensidad del asco"* (Traducción propia).

Por último, abordaremos ese objeto ofensivo que Rozin y Fallon (1987) denominan la sustancia primaria del asco, a saber, las heces. En primer lugar, las heces son la sustancia principal o central del asco, y se trata probablemente del incitador más intenso de una respuesta de asco. En segundo lugar, las heces parecen ser la sustancia más cercana a un incitador universal de asco, al menos en lo que respecta a humanos, la respuesta de asco frente a heces pútridas es prácticamente universal.

Decimos práctica, y no completamente universal, porque hay algunos casos de ingestión de heces, en entornos culturales tradicionales, y con fines rituales. También nos encontramos con el caso de la coprofilia y la coprofagia; son casos en los que la concepción de las heces varía, pero ello hace parte de ciertos trastornos de algunos individuos. En los anteriores casos, sobre todo en la coprofilia, pese a que parece no existir o experimentar la persona una repuesta de asco sino de atracción frente a las heces, evidentemente se trata de excepciones y no de la regla.

Las heces se sitúan, tanto en el lenguaje como en la mente, como la sustancia más degradante y envilecedora. Contiene y reúne las propiedades repugnantes por excelencia que ya mencionamos, el origen animal, la putrefacción y la descomposición, todo en un solo elemento. Por ello, las heces parecen ser uno de los primeros objetos, sino el primer objeto de asco que aparece en el desarrollo, y esto se relaciona estrechamente con la enseñanza de los hábitos de higiene en edades muy tempranas.

Finalmente, de la mano con Rozin y Fallon, debemos resaltar que:

We are persuaded that animalness is of central importance, because almost all animals and their products are considered disgusting to eat throughout the world and because almost all disgusting objects are of animal origin. A special role for feces also seems likely, in that feces are the universal disgust and probably arouse the most intense disgust reaction (1987, p. 29)²².

Así pues, los desechos y ciertos productos animales son objetos ofensivos centrales, e incitadores por excelencia del asco, siendo un ejemplo especial el rechazo a las heces, en tanto objeto ofensivo e incitador de asco.

22 *“Estamos convencidos de que la animalidad es de importancia central, porque casi todos los animales y sus productos se consideran repugnantes en todo el mundo y porque casi todos los objetos repugnantes son de origen animal. También parece probable un papel especial para las heces, ya que las heces son el asco universal y probablemente despiertan la reacción de asco más intensa”* (Traducción propia).

Conclusiones

A lo largo de la exposición de algunos de los principales componentes del asco, hemos abordado la pregunta qué es el asco a partir de diversos trabajos e investigaciones hechos principalmente en el campo de la psicología. Planteamos las propiedades, características y procesos que se encuentran en el núcleo del asco; pero, ese asco que está enfocado hacia unos objetos ofensivos que denominamos como objetos ofensivos primarios (heces, mucosidades, saliva, cadáveres, objetos en descomposición).

Esto nos ha permitido delinear una definición del asco, iniciamos planteándolo como un tipo de rechazo de alimentos, y consecutivamente diferenciándolo de otros tipos de rechazo, que se relacionan mucho con el asco, pero que no son lo mismo, vimos que el asco es diferente de un rechazo por disgusto, por peligro o por inapropiado.

Si bien, un elemento asqueroso puede ser peligroso o nocivo para la salud (por ejemplo, ingerir heces), el rechazo que producen las heces no se reduce a que son potencialmente peligrosas en términos de gérmenes y posibles infecciones, sino que el rechazo se debe a que incitan asco en el agente. Las heces también le parecen al agente objeto de disgusto o no apetecibles, se piensa de ellas que aparte de su evidente mal olor también poseen un mal sabor. Y en efecto, también se conciben como inapropiadas para el consumo, porque tal vez son más las propiedades nocivas que tienen que su contenido nutritivo, si es que lo tienen.

Al analizar el caso de las heces, vemos que se relacionan con los tres tipos de rechazo, pero el rechazo del agente a las heces no se debe solamente a que las heces son peligrosas, de mal gusto o inapropiadas para su ingestión. El rechazo a las heces se debe a que provocan fuertes reacciones de asco en el agente, por el hecho de ser el producto o desecho animal por excelencia, y por lo que denominamos como la historia social del objeto, que incluye el origen y el contacto pasado. El asco se distingue de esos tipos de rechazo, también en que la presencia cercana de los objetos asquerosos es insoportable, la reacción de rechazo está más fuertemente marcada hacia objetos asquerosos que hacia los objetos peligrosos, de mal gusto o inapropiados

Seguidamente abordamos el componente fisiológico del asco, que consta a grandes rasgos de tres elementos, pueden presentarse más elementos, pero planteamos la expresividad facial, las náuseas y la tendencia conductual como los más característicos de esta emoción.

Con respecto al componente de la incorporación oral, debemos hacer la siguiente acotación, Rozin y sus colegas (1987, 1999, 2008) ponen el foco de manera muy marcada en la boca como principal límite del cuerpo, siendo la incorporación oral un aspecto central y casi único en su análisis del asco. Pero, en realidad, podemos pensar en que los límites del cuerpo que el asco pretende no sean sobrepasados, van más allá de la boca, esto es precisamente lo que Nussbaum le critica a Rozin: *"his focus on the mouth as boundary seems much too narrow: disgust-relevant contamination may occur through the nose, the skin, the genitals"* (Nussbaum, 2004, p. 92)²³.

23 *"Su enfoque en la boca como límite parece demasiado estrecho: la contaminación relevante para el asco puede ocurrir a través de la nariz, la piel y los genitales"* (Traducción propia).

Ciertamente la incorporación oral es un componente fundamental en la comprensión del asco; pero, la boca no es el único órgano límite del cuerpo, estos en efecto son mucho más amplios, y van más allá de la contaminación mediante incorporación oral o ingestión. Puede pensarse también en el ano, como otro límite del cuerpo, la idea de la incorporación anal de elementos es especialmente problemática, es así como muchas personas se refieren al sexo anal como “sexo excremental”, y sienten un fuerte repudio o aversión contra las personas que lo practican. Los homofóbicos recurren muchas veces a argumentos o apelaciones que de fondo involucran el asco por las prácticas sexuales de los homosexuales, específicamente por el sexo anal entre hombres.

Finalmente, como hemos planteado, el asco involucra factores ideales que son la naturaleza u origen del objeto y su historia social, ello nos permite valorar si un objeto es asqueroso o no lo es. El asco en su nivel más básico o primario es motivado por un grupo de objetos ofensivos primarios (como las heces) que son recordatorios de nuestra animalidad, mortalidad y vulnerabilidad (Nussbaum, 2004, p. 93).

A partir del trabajo e investigaciones de los psicólogos que hemos referenciado a lo largo de este artículo, podemos ver que la animalidad juega un rol central en la provocación de asco. Estas investigaciones juegan un rol central en la definición de la teoría de Nussbaum (2004) en la que hay dos núcleos de fondo productores de asco, que son la corporalidad y la mortalidad, ambos articulados a la relación problemática que tenemos con nuestra animalidad.

Lo cual evidenciamos al mostrar que gran parte de esos objetos primarios ofensivos provienen o tienen un origen animal. Y que el asco genera un rechazo hacia esos objetos ofensivos como tal, y provoca un distanciamiento de esos productos o desechos animales, busca precisamente ocultar y alejar la animalidad.

El asco rechaza esos productos que son para nosotros una especie de recordatorio de lo animal (animal-reminder), de nuestra condición natural, de la vulnerabilidad animal (Rozin et al., 2008, p.761). Pero debemos aclarar, de la mano con Nussbaum (2004), que el rechazo no es a la totalidad de aquello que nos recuerda nuestra propia condición animal, pues, características como la velocidad y la fuerza de algunos animales, no son objeto de asco. Más bien, según la autora, es aquello que causa repulsión de nuestra animalidad, lo que nos recuerda y evidencia nuestra vulnerabilidad: *“that what we are anxious about is a type of vulnerability that we share with other animals, the propensity to decay and to become waste products ourselves”* (Nussbaum, 2004, p. 92)²⁴.

En su explicación del asco Nussbaum (2004) destaca que esa vulnerabilidad se manifiesta en el ámbito de la mortalidad y a la descomposición. De manera que el hecho de tener contacto con productos animales asquerosos nos reduce a una condición animal y, a su vez, contactarnos con los cadáveres o productos en un estado de descomposición nos acercará a la mortalidad, a la descomposición y a convertirnos en productos de desecho.

24 *“Que lo que nos preocupa es un tipo de vulnerabilidad que compartimos con otros animales, la propensión a la descomposición y a convertirnos en productos de desecho nosotros mismos”* (Traducción propia).

En lo concerniente a los objetos ofensivos podemos observar que nuestro propio cuerpo es una especie de depósito o contenedor de muchas sustancias asquerosas, "*our body contains a host of disgusting substances*" (Rozin et al., 2008, p. 761)²⁵. Pero, muchas de esas sustancias animales (objetos ofensivos) que están almacenadas dentro de nuestro cuerpo no se ven como asquerosas mientras estén dentro del cuerpo, mas, tan pronto salen del mismo, se convierten en asquerosas y desagradables. Aunque no se da de esa manera con todas las sustancias corporales que alojamos en nuestro cuerpo, podemos pensar que al menos aplican la orina, las heces y la saliva.

El caso de la saliva es mencionado tanto por Rozin (1987, 1999, 2008) como por Nussbaum (2004), uno puede observar que la saliva en la propia boca no es concebida como algo asqueroso, pero cuando es escupida o por otra circunstancia sale de la boca (del cuerpo), se ve como algo asqueroso. Pensar en que dentro de la boca siempre tenemos saliva no incita el asco del agente; pero, si se le pidiera al agente escupir en un vaso y luego beber algo en ese mismo vaso, o si se le pidiera escupir un plato de sopa u otro alimento y que luego lo consumiera, lo más probable es que el agente se rehúse a hacerlo, algo similar pasa con la comida masticada y esto se debe a que la valoración de la saliva cambia (Rozin. Millman y Nemeroff, 1986).

Pero en esa concepción de los objetos ofensivos puede variar bajo ciertas circunstancias o contextos, por ejemplo, sustancias corporales asociadas a seres queridos pueden tener una valoración menos negativa y hasta positiva por parte del agente. Secreciones, como la saliva en una pareja no tiene una valoración especialmente negativa entre ellos. Es el caso de una valoración menos negativa de los padres hacia productos corporales como las heces de sus bebés o niños.

Aun así, en términos generales, no queremos ingerir incitadores como las heces, la mucosidad, el semen y demás secreciones corporales y naturales, en tanto que las consideramos como potencialmente contaminantes y, por el contrario; queremos establecer un límite o frontera entre ellos y nosotros, en otras palabras, las ocultamos.

Pero, de esos objetos ofensivos primarios (como las heces), el asco se extiende a otros objetos y dominios más elaborados. Por ejemplo, a los objetos, elementos o personas que tienen contacto con dichos objetos ofensivos los consideramos y concebimos como contaminados, por tanto, también como contaminantes. Dicho fenómeno consiste en extender o proyectar el asco de unos objetos ofensivos primarios hacia personas como un tipo de asco proyectivo.

Finalmente, es importante mencionar la cuestión de la extensión y proyección social del asco, y cuáles son los mecanismos sociales que generan el asco proyectivo. Podemos cuestionarnos si el asco es una construcción social, y hasta qué punto es la sociedad la que se encarga de determinar cuáles deben ser esos objetos o dominios que deben incitar el asco.

25 "*Our body contains a host of disgusting substances*" (Traducción propia).

Referencias textuales

- Haidt, J. (2003). The moral emotions. *Handbook of affective sciences*, 11, 852-870.
- Lewis, M., Haviland-Jones, J. M. y Barrett, L. F. (2008). *Handbook of emotions* (3rd ed.). New York: Guilford Press.
- Miller, W.-I. (1999). *Anatomía del asco. Pensamiento*. Madrid: Taurus.
- Nussbaum, M.-C. (2014). *Las emociones políticas: ¿por qué el amor es importante para la justicia?* (1a ed.). Paidós estado y sociedad. Barcelona, Buenos Aires, México: Paidós.
- Nussbaum, M.-C. (2013). *La nueva intolerancia religiosa: Cómo superar la política del miedo en una época de inseguridad* (1a ed.). Paidós estado y sociedad. Barcelona: Paidós.
- Nussbaum, M.-C. (2010). *Sin fines de lucro. Por qué la democracia necesita de las humanidades*. Buenos Aires: Katz Editores.
- Nussbaum, M.-C. (2008). *Paisajes del pensamiento: La inteligencia de las emociones*. Benitez, A. (Trad.). Barcelona: Paidós Ibérica Ediciones S A.
- Nussbaum, M.-C. (2004). *Hiding from humanity: Disgust, shame, and the law*. Princeton N.J.: Princeton University Press.
- Rozin, P., Haidt, J. & McCauley, C. R. (2008). Disgust. En Lewis, M., Haviland-Jones, J. M., & Barrett, L. F. (Eds.). *Handbook of emotions* (3. ed.) (pp. 757-776).
- Rozin, P. & Nemeroff, C. (2002). Sympathetic Magical Thinking: The Contagion and Similarity "Heuristics". En T. Gilovich, D. Griffin y D. Kahneman (Eds.). *Heuristics and biases. The psychology of intuitive judgment* (pp. 201-216). Cambridge: Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/CBO9780511808098.013>
- Rozin, P., Haidt, J. & McCauley, C. R. (1999). Disgust: The Body and Soul Emotion. En T. Dalgleish (Ed.). *Handbook of cognition and emotion* (pp. 429-445). Chichester [u.a.]: Wiley. <https://doi.org/10.1002/0470013494.ch21>
- Rozin, P., Nemeroff, C., Horowitz, M., Gordon, B. & Voet, W. (1995). The Borders of the Self: Contamination Sensitivity and Potency of the Body Apertures and Other Body Parts. *Journal of Research in Personality*, 29(3), 318-340. <https://doi.org/10.1006/jrpe.1995.1019>
- Rozin, P., Nemeroff, C., Wane, M. & Sherrod, A. (1989). Operation of the sympathetic magical law of contagion in interpersonal attitudes among Americans. *Bulletin of the Psychonomic Society*, 27(4), 367-370. <https://doi.org/10.3758/BF03334630>
- Rozin, P. & Fallon, A. E. (1987). A perspective on disgust. *Psychological Review*, 94(1), 23-41. <https://doi.org/10.1037/0033-295X.94.1.23>
- Rozin, P., Millman, L. & Nemeroff, C. (1986). Operation of the laws of sympathetic magic in disgust and other domains. *Journal of Personality and Social Psychology*, 50(4), 703-712. <https://doi.org/10.1037/0022-3514.50.4.703>